

## «Gratia plena» (Lc 1,28). Sentido de una traducción

Las dos primeras palabras del saludo del ángel Gabriel a la Virgen María, *Χαῖρε χαριτωμένη*, han producido frecuentemente cierta perplejidad en el traductor. Pues, a pesar de su aparente simplicidad, se pueden entender con diversos matices, no siempre conciliables. Prescindiendo de *Χαῖρε*<sup>1</sup>, vamos a ocuparnos de *χαριτωμένη*, y en particular del sentido y alcance que tiene en la traducción de la Vetus latina<sup>2</sup>, que recogió la Vulgata: *gratia plena*. Esta traducción es importante, pues es común en las Biblias católicas, es oficial en el Avemaría, y ha alentado muchos desarrollos de la Mariología, particularmente el dogma de la Inmaculada Concepción.

Pero, por otra parte, algunas versiones católicas de la Biblia tienden modernamente a modificarla, en general en busca de

---

<sup>1</sup> El P. S. LYONNET, S.J., *XAIPE KEXAPITÔMENH*: *Biblica* 20 (1939) 131-141, propuso entender *khaire* en el sentido directo de *alégrate*, en vez del sentido trivial que tenía como saludo habitual griego, correspondiente al *ave* latino, *buenos días* castellano, y que entre hebreos habría sido *šālôm*="paz". Se funda en su correspondencia con las profecías mesiánicas y en la exégesis de los Padres griegos. Su interpretación ha tenido mucho eco y ha trascendido a algunas versiones modernas, aunque contra ella se dirige el artículo de AUGUST STROBEL, *Der Gruss an Maria (Lc 1,28). Eine philologische Betrachtung zu seinem Sinngehalt: Zeitschrift für die neutestamentliche Wissenschaft* 53 (1962) 86-110. Pero, desde luego, el "Buenos días" de la Biblia de los Testigos de Jehová resulta poco satisfactorio.

<sup>2</sup> En la Vetus latina hay tres variantes, que ya citaremos, pero lo normal es *gratia plena*. Cf. ADOLF JÜLICHER, *Itala. Das Neue Testament in altlateinischer Überlieferung*, t. 3, Berlin 1954, p. 6; P. SABATIER, *Bibliorum Sacrorum Latinae Versiones Antiquae seu Vetus Italica*, t. 3, Parisiis 1751, p. 260.

un equivalente monoverbal, y eliminando la palabra *llena*, que no encuentran en el original<sup>3</sup>. El problema, además, se agudiza en las versiones ecuménicas, que si bien usan giros que indican abundancia<sup>4</sup>, rehuyen la expresión de plenitud. Pues los protestantes creen que los católicos afirman el *llena de gracia* por motivos teológicos, aunque más bien es al revés: las conclusiones teológicas se derivan del *gratia plena*, con el que se han encontrado desde hace casi dos milenios. En cualquier caso, aquéllos consideran la versión del saludo del ángel como una clave de traducción. Uno de los mayores especialistas mundiales en traducciones bíblicas nos expone el punto de vista protestante con toda nitidez:

“One key passage which became an issue for all Protestant Reformation translators is Luke 1:28, where the Vulgata rendering of *plena gratiae* ‘full of grace’ (a key passage for those who claim that Mary is able to dispense grace), is obviously an inaccurate translation of the Greek participle *kekharitomenê*. Luther therefore rejected the earlier German rendering of *voll Gnaden* (based on the Vulgate) and used *holdselige*, a very close parallel to the Greek. This same problem was an issue for Tyndale in English and for Reina and Valera in Spanish”<sup>5</sup>.

Fijémonos en una palabra, que está en el origen de este estudio: *inaccurate* = “inexacto, incorrecto, erróneo”. Además *obviously*. ¿Se puede aplicar esta calificación a la versión latina *gratia plena*, y a las que a lo largo de los siglos se han inspirado en ella? Advierto que trato el asunto desde el punto de vista estrictamente filológico, no del teológico<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Limitándonos al castellano, señalamos las siguientes: *agraciada* (Regina), *la Amada y Favorecida* (Latinoamericana), *favorecida* (Mateos). No encuentro ninguna más. El *llena de gracia* se mantiene con persistencia, y tenemos entendido que la Conferencia Episcopal Española mandó restituirlo en los proyectos del leccionario litúrgico.

<sup>4</sup> ¡*Salve, altamente dotada de gracia!*, dice la versión ecuménica (no oficial) en castellano: *Nuevo Testamento. Versión ecuménica*, Barcelona 1968.

<sup>5</sup> EUGENE A. NIDA, *Toward a Science of Translating, with Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating*, Leiden 1964, p. 28. Nuestra opinión sobre la versión de Lutero, *infra* en nota 22. Hay que puntualizar además que no es el misterio de María Medianera de todas las gracias el que se funda en esta palabra. Pues no son sus gracias, sino las de Cristo, las que nos vienen por su mediación. Aunque esa mediación sí tuvo su inicio y fundamento en el consentimiento que daría la Virgen a la Encarnación del Verbo en este mismo pasaje de la Anunciación.

<sup>6</sup> Los artículos que tocan el tema desde el punto de vista filológico, y que vamos a citar, son los siguientes por orden cronológico:

## 1. "GRATIA"

Una lista y un análisis de los verbos griegos en —όω que aparecen en el Nuevo Testamento, se encuentran en la gramática de Moulton & Howard<sup>7</sup>. Estos verbos son denominativos, se derivan de un nombre, y realizan lo que ese nombre significa. Por ejemplo, de πῦρ="fuego" se forma πυρόω="incendiar". La diferencia con los otros verbos se puede ver en δουλόω="esclavizar", en contraste con δουλεύω="ser esclavo".

Ahora bien, κεχαριτωμένη es un participio de perfecto pasivo de χαριτόω. Si χαρίζομαι significa "agradar", χαριτόω es dotar de χάρις a alguien, infundirle gracia, agraciarlo, hacerlo grato, hermoso... Pues si χάρις puede tener varios significados, también los tendrá el verbo χαριτόω, los cuales se determinarán por el contexto. Puede referirse a la gracia-belleza, a la gracia-don, a la gracia-favor, etc. Estos y otros matices descubre el P. Tuya en las doce únicas veces que encuentra este verbo en los siete siglos que van desde el II antes de Cristo hasta el V después de Cristo<sup>8</sup>.

FRIEDRICH STUMMER, *Beiträge zur Exegese der Vulgata: Zeitschrift für die alttestamentliche Wissenschaft* 62 (1950) 152-167.

CHRISTINE MOHRMANN, *Ave gratificata: Rivista di Storia della Chiesa in Italia* 5 (1951) 1-6; reeditado en *Études sur le latin des chrétiens*, t. 1: Storia e Letteratura 65, Roma 1961, pp. 189-194.

JULIO FANTINI, S.I., *KEXARITÔMENH (Lc 1,28). Interpretación filológica: Salmanticensis* 1 (1954) 760-763.

MANUEL DE TUYA, O.P., *Valoración exegetico-teológica del "Ave, gratia plena" (Lc 1,28): La Ciencia Tomista* 83 (1956) 3-27.

JEAN-PAUL AUDET, O.P., *L'annonce à Marie: Revue Biblique* 63 (1956) 346-374.

FRANÇOIS BOURASSA, S. J., "KEXARITÔMENH" (Lc 1,28): *Sciences Ecclésiastiques* 9 (1957) 313-316.

EUGENE R. COLE, *What Did St. Luke Mean by Kecharitomene?: The American Ecclesiastical Review* 139 (1958) 228-239.

M. CAMBE, O.P., *La KHARIS chez Saint Luc. Remarques sur quelques textes, notamment le KEKHARITÔMENE: Revue Biblique* 70 (1963) 193-207.

<sup>7</sup> JAMES HOPE MOULTON & WILBERT FRANCIS HOWARD, *A Grammar of New Testament Greek*, t. 2, Edinburgh 1929, pp. 393-397.

<sup>8</sup> M. DE TUYA, *o.c.* pp. 9-13. El P. Tuya concluye que se usa tres veces para indicar *belleza física*, dos veces *benevolencia*, dos veces *favor humano*, una vez *favor sobrenatural*, una vez hacer a uno *gracioso, amable*, dos veces, posiblemente, *ser irreprochable*. Más sumariamente, en M. CAMBE, *o.c.*, p. 194 nota; A. STROBEL, *o.c.*, p. 106, De suyo son más de 12 veces, pues, prescindiendo de aquéllas en que los Santos Padres citan las palabras del ángel, está el texto del Crisóstomo que aduciremos más adelante (nota 64).

Es, pues, un verbo raro de la koiné. Lo usaron dos veces los Setenta en su traducción del Eclesiástico (9,8 en variante; 18,17), una vez Símaco (Sal 17,26), otra San Lucas (1,28) y otra San Pablo (Ef 1,6). Los tres primeros textos los veremos después, pero en los dos últimos, los del Nuevo Testamento, tiene el sentido de gracia sobrenatural<sup>9</sup>.

Esta gracia sobrenatural se puede entender en Lc 1,28 desde dos puntos de vista distintos, que intentaremos afinar más adelante. Pues se puede referir a la gracia-benevolencia y a la gracia-cualidad: el favor con que Dios acepta a María, la agracia; y el don o cualidad que posee María, por el que es aceptable y agraciada. En el saludo del ángel no está claro cuál es el sentido primario. Digo primario, porque en realidad las dos cosas están unidas. Lo segundo es consecuencia de lo primero: la benevolencia de Dios se resuelve en don santificante. El único sentido que hay que excluir es el inverso: el de suponer que María se granjeó la benevolencia de Dios por la santidad de su alma. Sino que fue santa, porque Dios la amó.

A favor del amor benevolente como sentido primario del *kekharitōménē* está lo que dirá después el ángel: *No temas, María, pues has hallado gracia a los ojos de Dios* (Lc 1,30). Pero la especificación del *kekharitōménē* quizás la darían mejor las palabras que le siguen inmediatamente: *ho Kýrios metà sou*<sup>10</sup>. En cualquier caso ambos aspectos se dan en el *kekharitōménē* como dos caras de una misma moneda, como están unidos la causa y el efecto. Así, María es grata a Dios porque ha sido *agraciada por El*, objeto de su favor y benevolencia, y, consecuentemente, es *agraciada en sí*, llena de gracia divina, riqueza y belleza sobrenaturales por la presencia de Dios en ella.

Consecuentemente, en toda traducción de *kekharitōménē* la elección del término es importante. El mejor será aquél que conserve los dos sentidos dichos, siempre que la lengua vernácula posea una palabra bivalente de esa naturaleza. Mejor aún, si no solo implica esos dos matices, sino también el resto de la amplia gama semántica de la palabra *kháris*.

En todo caso, si la lengua receptora carece de una palabra

<sup>9</sup> *Theologisches Wörterbuch zum Neuen Testament*, begründet von GERHARD KITTEL, t. 9, Stuttgart 1973, p. 383: "*kharitōō Gnade erweisen, begnaden, segnen* wird im NT nur in Beziehung auf die göttliche *kháris* gebraucht." WALTER BAUER, *Griechisch-Deutsches Wörterbuch*, Berlin 1958, col. 1738: "in uns. Lit. nur in Beziehung auf die göttl. *kháris*".

<sup>10</sup> Así piensan E. R. COLE, *o.c.*, p. 236; y F. BOURASSA, *o.c.*, p. 314.

que cumpla con todas estas exigencias, sí es imprescindible que no equivoque el sentido fundamental que tiene *kekharitōménē* en el contexto lucano. Así, *agraciada* es en español un equivalente formalmente exacto de *kekharitōménē*, pero casi siempre hace pensar en la belleza física. Para indicar hermosura o jovialidad, San Lucas hubiera escrito *khariessa* o *eúkharis* o *epíkharis*, como sugiere Valkenaer<sup>11</sup>. *Favorecida* cae en la práctica en el mismo equívoco que *agraciada*, y además tiene un campo semántico más estrecho que este último. *Gratificada*, por último, sugiere sobre todo una retribución monetaria.

Conviene, pues, mantener la palabra *gracia* en las lenguas neolatinas, ya que es la única que conserva, sin necesidad de paráfrasis, el sentido de gracia divina. Por eso Joüon tiene que añadir: *objet de la faveur (divine)*<sup>12</sup>. Aun en el caso de que se restrinja *kekharitōménē* al sentido de gracia-favor, también conviene conservar la palabra *gracia*, porque se usa con ese sentido en Lc 1,30: *has hallado gracia a los ojos de Dios*, que mantendría el paralelismo con *llena de gracia*.

A favor de la palabra *gracia* están, además de la precisión teológica, todas las resonancias bíblicas del término. A Audet, que había defendido la traducción de *Privilégiée*<sup>13</sup>, se le opuso Bourassa<sup>14</sup>, en defensa de la gran hondura neotestamentaria de la palabra *gracia*, cuyos distintos usos confluyen en María. Pues María es *kekharitōménē* porque llevó en su seno a Jesús, que es plenitud de gracia, la gracia personificada (Jn 1,14.17), y del que hemos recibido gracia sobre gracia (Jn 1,16), con la que el Padre nos colmó en el Amado (Ef 1,6), y a Ella en primer lugar. Todas estas resonancias deben mantenerse.

Si pasamos al latín, objeto central de estas páginas, veremos que algunas traducciones que parecían muy buenas, porque incluían la *gratia* en su raíz, no triunfaron porque eran equívocas teológicamente. La traducción de Erasmo, *gratiosa*, tenía en latín clásico un sentido muy próximo al de *kekharitōménē*: *qui gratia apud omnes plurimum valet*<sup>15</sup>, algo así como *favorecida*, que cuen-

<sup>11</sup> Citado por P. BONNETAIN, en *Dictionnaire de la Bible. Supplément*, t. 4, Paris 1949, col. 255.

<sup>12</sup> PAUL JOÜON, S.J., *L'Évangile de Notre-Seigneur Jésus-Christ* (Verbum Salutis, 5), Paris 1930, p. 283.

<sup>13</sup> J.-P. AUDET, *o.c.*, pp. 358-360.

<sup>14</sup> *Art. cit.* También hay que tener en cuenta el de M. CAMBE sobre la *kháris* en San Lucas.

<sup>15</sup> Según la definición de AEGIDIUS FORCELLINI, *Totius Latinitatis Lexicon*, t. 3, Prati 1865, p. 236.

ta con el favor de los demás. Tenía además a su favor el uso de la Vulgata con ese mismo sentido: *omnium oculis gratiosa* = “se ganaba el favor (*ḥēn*) de cuantos la veían”, se dice de Ester (2,15). En los Setenta: *heurískousa khárin*. Más difícil es determinar el matiz que tiene en Prov 11,16: *mulier gratiosa inveniet gloriam*; en hebreo *'ēšet ḥēn*, en los Setenta *gynē eukháristos*. Pero para poder aplicarlo a la Virgen estaba el inconveniente de que también tenía el sentido activo de *generosa*, incluso el de nuestro *graciosa* y *simpática*, pero sobre todo el que, aun en su primera acepción, carecía del sentido técnico de gracia divina. Por eso, pues, no se impuso, si es que alguien lo propuso en la antigüedad cristiana.

Sí hubo otra forma en el primer latín cristiano: *gratificata*, participio del verbo transitivo *gratifico*<sup>16</sup>. Se encuentra en dos códices de la Vetus latina: en el *cod. Palatinus* (e), de origen africano, y en el *cod. Monacensis* (q), occidental, y quizás ilírico<sup>17</sup>. *Gratificata* era gramaticalmente una translación perfecta de *kekharitōménē*, muy afín además, por su contextura, al latín cristiano, como demuestra Christine Mohrmann<sup>18</sup>, a la que seguimos. Ella misma nos explica por qué fracasó este neologismo cristiano (usado además en la versión de Ef 1,6): porque se confundía con el participio del verbo deponente clásico *gratificor*, que equivalía a *kharízomai* = “agradar”, “hacerse agradable”. De tal modo que el mismo San Agustín se vio precisado a explicarlo a sus fieles<sup>19</sup>. Incluso se llegó a usar para traducir *eukharistéō* = “agradecer”, y en el latín medieval tomó otros matices. En síntesis, *gratificata* no podía servir porque era poco conocido, confusivo, y porque borraba el sentido de gracia divina<sup>20</sup>.

Por eso los cristianos recurrieron a otra traducción, *gratia*

<sup>16</sup> Prescindimos de la versión latina del *cod. Bezae Cantabrigiensis* (d): *habe benedicta dominus tecum benedicta tu inter mulieres*. Como se ve, traduce de la misma manera *kekharitōménē* y *eulogēménē*. Cf. FREDERICK H. SCRIVENER, *Bezae Codex Cantabrigiensis*, Cambridge 1864, página 162.

<sup>17</sup> Cf. A. JÜLICHER, *l.c.*; P. SABATIER, *l.c.*; sobre el *cod. Monacensis*, GERMAIN MORIN, *Indices de provenance illyrienne du livre d'Évangiles q*, en *Miscellanea Giovanni Mercati*, t. 1 (Studi e Testi, 121), Vaticano 1946, pp. 95-102.

<sup>18</sup> C. MOHRMANN, *o.c.*, p. 2.

<sup>19</sup> SAN AGUSTÍN, *De praedestinatione sanctorum*, 18, 36 (PL 44,987): “*In qua gratificavit nos, inquit, in dilecto Filio suo: in qua utique voluntate sua gratificavit nos. Sic dictum est gratificavit a gratia, sicut iustificavit dicitur a iustitia.*”

<sup>20</sup> Hay que añadir que, para mayor confusión, *gratificatus* como participio de *gratificor* tenía sentido activo. Cf. FORCELLINI, *o.c.*, p. 236.

*plena*<sup>21</sup>. Aunque pluriverbal, era inequívoca: María había recibido la gracia de Dios, que entre cristianos era la *gratia* sin más. *Gratia* además gozaba en latín de la misma riqueza que antes postulábamos: la de poseer casi la misma polivalencia que *kháris*, con toda su gama de sugerencias: favor (divino), benevolencia, indulgencia, don, beneficio, belleza, encanto... Así, el *gratia plena* significaba que María había sido objeto de la gracia benevolente de Dios, que enriqueció su alma de gracia santificante, haciéndola graciosa y hermosa a los ojos de Dios y de los hombres.

En español la palabra *gracia*, como derivada del latín, guarda el mismo conjunto de significados que *gratia*, y en consecuencia aproximadamente los mismos que *kháris*. Es una ventaja de las lenguas neolatinas.

La Vulgata, pues, había acertado en un primer elemento, y con ella las versiones vernáculos que la siguen. A mi parecer con más riqueza y más transparencia teológica que los que traducen por *agraciada*, *favorecida*, *privilegiada*, *bendita*, u otros términos semejantes<sup>22</sup>. Queda por ver si también fue un acierto el *plena*.

## 2. "PLENA"

### a) *Los verbos en -ōō*

El desacuerdo con la versión de *gratia plena* recae más bien sobre el segundo elemento, *plena*, aunque en mi opinión también se puede faltar, como he dicho, en el olvido del primero.

Frecuentemente se ha defendido el *plena* en virtud de una teoría que asigna a los verbos en *-ōō* el sentido de abundancia o plenitud. Como representante de esta corriente podemos escoger a Knabenbauer:

"Bene ea de re disserit *Valckenarius* in scholiis ad h. l.: 'nobis satis erit vim vocis spectasse; a *kháris*, *kharitōō* *gratia* aliquem

<sup>21</sup> Después diré que el uso de *gratia plena* bien pudo ser anterior al de *gratificata*.

<sup>22</sup> La traducción de Lutero, *holdselig*, significa propiamente *graciosa*, *linda*, *encantadora*, y por eso me parece poco acertada. Por ser *Gnade* en alemán un término técnico para la gracia teológica, significando comúnmente *gracia*, *favor*, *merced*, *misericordia*, me parecen mucho más exactas las otras traducciones en uso de *Begnadete* o *Gnadenvolle*, si bien carecen de la amplitud semántica de los equivalentes neolatinos. Entre estas dos últimas expresiones alemanas hay ciertos matices diferenciadores, como veremos.

cumulo; inde *kekharitōménē* est gratia cumulata sive plena... hac potestate Paulus Eph. 1,6 Deus, inquit, *ekharitōsen hēmās*, gratia nos cumulavit in filio suo dilecto. Neque utitur Lucas verbo novo, quippe quod Siracides iam adhibuerit 18,17. Si praeter hunc nostrum locum nullus daretur in quo verbum hoc reperiretur, ex ipsa eius forma intelligeremus vim significandi; quidquid enim est huius formae verborum, omnia significant *cumulare* vel *plenum reddere*; *haimatōō* significat *cruentare*, *thaumatōō* *stupore implere*; *spodōō* *cinere obruere*; *sopore obrui* graece est *karoústhai*; qui totus fertur fuisse *oculeus* Argus poetis est *ōmmatōménos*, etc., cf. Passaglia I, c. p. 1093. Et Rosenmüller addit: recentiores Graeci utuntur hoc sensu, ut homo *kekharitōménos* sit *plenus gratia*, voller Reiz und Anmuth. Et L. W. Grimm explicat: gratia, favore, beneficiis ornata”<sup>23</sup>.

Muchos otros han aducido los mismos ejemplos, como Médebielle<sup>24</sup>, citado a su vez por otros autores. No hace falta mencionarlos, pero no quiero preterir a un filólogo de gran autoridad, Zorell, de quien son estas palabras:

...“*gratiā orno, gratiā cumulo* alqm.: sic E. 1,6 sec. plerosque interpretandum est: ‘nos gratiā cumulavit’ (syr. ‘gratiae quam abunde in nos effudit’, copt. aeth. ‘quam nobis dedit’, vulg. ‘in qua gratificavit nos’); —hinc ptc. pf. P. *kekharitōménos gratiosus, gratiae plenus* [...] c) *gratiae divinae plenus: kekharitōménē* L. 1,28 vulg. syr. copt. ‘gratia plena’, goth. ‘gratiae thesaurum habens’ (arm. aeth. ‘laetificata’, ac si a *khará* derivaretur)”<sup>25</sup>.

Vemos que le parece plausible el sentido abundancial del término, con lo que concuerda con otros prestigiosos lexicólogos, Liddell & Scott<sup>26</sup>. Según esto, no nos tiene que extrañar que las Biblias anglicanas y protestantes de habla inglesa traduzcan frecuentemente el *kekharitōménē* con un adverbio de cantidad: la King James Versión: *thou that art highly favored*; la New English Bible: *most favoured one!*; la Today’s English Versión: *The Lord [...] has greatly blessed you!* En la misma órbita se mueve la traducción protestante española de Casiodoro de Reina

<sup>23</sup> JOSEPH KNABENBAUER, S.I., *Commentarius in Quatuor S. Evangelia Domini N. Iesu Christi*, III, *Evangelium secundum Lucam*, Parisiis 1905, pp. 63-64.

<sup>24</sup> A. MÉDEBIELLE, en *Dictionnaire de la Bible. Supplément*, t. I, Paris 1928, p. 283. También P. BONNETAIN, l.c.

<sup>25</sup> FR. ZORELL, S.J., *Novi Testamenti Lexicon Graecum*, Parisiis 1911, p. 619.

<sup>26</sup> HENRY GEORGE LIDDELL & ROBERT SCOTT, *A Greek-English Lexicon*, t. 2, Oxford 1951, p. 1980: “Pass., *to have grace shown one, to be highly favoured*, LXX *Si.18.17, Ev.Luc.1,28.*”

en las ediciones modernas promovidas por las Sociedades Bíblicas: *¡Salve, muy favorecida!*<sup>27</sup>, y la versión ecuménica española, ya citada<sup>28</sup>.

Sin embargo, según Moulton & Howard, "the dominant force of these verbs in -óō was instrumental or factitive"<sup>29</sup>. No hablan de abundancia o plenitud. También dentro del campo católico hay quienes dudan o niegan el valor abundancial o frecuentativo a los verbos en -óō, como Cambe<sup>30</sup>, que se basa en los anteriores y cita al P. Joüon. El texto del jesuita dice:

"La traducción 'pleine de grâce' (Vulgate, Peshitto), quoique un peu libre, est légitime; mais pour cette nuance on a *plērēs kháritos* Jn 1,14"<sup>31</sup>.

Al P. Fantini le parece discutible bajo el aspecto exclusivamente lingüístico el sentido de abundancia que le da a estos verbos Médebielle, ya citado<sup>32</sup>. El P. Tuya concede que algunos de estos verbos expresan plenitud, pero no todos ni en virtud de su cualidad de verbos en -óō<sup>33</sup>.

Es verdad, por otra parte, que algunos de estos autores aceptan la abundancia o plenitud por el contexto. Así lo insinúan Cambe<sup>34</sup> y Fantini<sup>35</sup>. Por el contexto y como fruto de la reflexión teológica se llega a la consideración de la plenitud de gracia de María: según el ángel está adornada de gracia, y necesariamente tuvo que serlo en la medida que correspondía a su dignidad de Madre de Dios<sup>36</sup>. Incluso el privilegio de su Concepción Inmaculada lo deduciría la Iglesia del *kekharitōménē*, con ayuda de la tradición<sup>37</sup>. Pero lo que está justificado teológicamente, pue-

<sup>27</sup> Pues la versión original de Casiodoro decía: *Gozo ayas amada, y en la nota marginal: la que has hallado gracias q d. eres amada, agradable, graciosa*. No sé cómo decía la edición corregida por Cipriano de Valera, pero parece que las ediciones actuales dependen aquí de las inglesas, lo cual se comprende por el patronazgo de las Sociedades Bíblicas.

<sup>28</sup> Copiada *supra* en nota 4.

<sup>29</sup> MOULTON & HOWARD, *o.c.*, p. 397.

<sup>30</sup> M. CAMBE, *o.c.*, p. 202.

<sup>31</sup> P. JOÜON, *o.c.*, p. 283.

<sup>32</sup> J. FANTINI, *o.c.*, p. 761.

<sup>33</sup> M. DE TUYA, *o.c.*, p. 13.

<sup>34</sup> M. CAMBE, *l.c.*

<sup>35</sup> J. FANTINI, *o.c.*, pp. 762-763.

<sup>36</sup> J. A. DE ALDAMA, en *Sacrae Theologiae Summa*, III (BAC 62), Martirio 1961, p. 343: "Maria dicitur gratia plena, non quomodocumque, sed prout decet Matrem Redemptoris et Dei."

<sup>37</sup> Para los textos pontificios, cf. J. A. DE ALDAMA, *l.c.*; M. DE TUYA, *o.c.*, pp. 17-25; JUAN LEAL, *La salutación del Ángel en el estudio de la*

de no estarlo filológicamente. Y éste es el punto de vista en que ahora nos situamos.

b) "*Gratia plena*" puede no indicar abundancia

Los autores generalmente no distinguen entre *abundancia*, *plenitud* y *totalidad*, tres conceptos cobijados bajo el adjetivo *lleno*, pero de suyo distintos y aun dispares. Hasta ahora también los hemos usado indistintamente. Llega el momento de distinguirlos. Y de notar que curiosamente los que más se han opuesto al *plena* son los que han traducido el *kekharitōménē* con un adverbio de cantidad. Sin embargo, en el punto actual de esta disquisición esas mismas versiones abundanciales, como *muy favorecida*, parecerían ilegítimas filológicamente, atendida la estructura de los verbos en *-óō*, que en razón de su sufijo sólo son factitivos. Mientras que nuestra tesis —en este momento— es que *gratia plena* es una traducción legítima precisamente porque no implica necesariamente abundancia, aun en la hipótesis de que *kekharitōménē* tampoco la implicara en razón de su origen verbal. (Cuestión aparte es si *kekharitōménē* puede ser abundancial por corrimiento semántico. Lo trataremos después, pero ahora lo descartamos metodológicamente).

Esta misma opinión se desprende implícitamente de las palabras de un especialista, el P. Zerwick, aunque no llegara a desarrollarlo: "*gratia plena*" *Vlg modus dicendi latinus, ubi deficit verbum vel adiectivum*<sup>38</sup>. F. Stummer, en un artículo que vamos

---

*Inmaculada desde su definición (1854-1954)*: Estudios Eclesiásticos 28 (1954) 391-415. Es lo que dice, en las palabras que subrayamos, Pfo XII, *Fulgens corona*: Acta Apostolicae Sedis 45 (1953) 579: "Ac praeterea cum eadem Sanctissima Virgo 'gratia plena' seu *kekharitōménē*, et 'benedicta inter mulieres' salutetur, ex istis verbis, prout 'traditio' catholica semper intellexit, manifesto innuitur 'hac singulari solemni que salutatio- ne, numquam alias audita, ostendi Deiparam fuisse omnium divinarum gratiarum sedem, omnibusque Divini Spiritus charismatibus exornatam, immo eorundem charismatum infinitum prope thesaurum abyssumque inexhaustam, adeo ut numquam maledicto obnoxia' fuerit." Cita la bula *Ineffabilis Deus* de Pfo IX, Las palabras subrayadas anticipan el principio exegético enunciado por el Concilio Vaticano II, *Lumen gentium*, 55: *qualiter in Ecclesia leguntur et sub luce ulterioris et plenae revelationis intelliguntur*. Sobre él, cf. J. A. DE ALDAMA, *El sentido "cristiano" de la Sagrada Escritura y su importancia para la Mariología*: Theologica (Bra- ga) 5 (1970) 187-203.

<sup>38</sup> MAX ZERWICK, S.I., *Analysis philologica Novi Testamenti Graeci*, Romae 1966, p. 130.

a exponer, concluye que *gratia plena* corresponde sin más a una técnica traductoria, que, si bien acentúa más el contenido, no lo modifica:

“Die Wiedergabe von *kekharitōménē* durch *gratia plena* ist also einfach eine Übersetzungstechnik, welche dazu dienen soll, dem Ausdruck grössere Fülle und volleren Klang zu geben, dagegen den Inhalt gar nicht berührt: *gratia plena* will nicht mehr besagen als *kekharitōménē*”<sup>39</sup>.

No es de desdenar, por último, el testimonio de C. Mohrmann, que después de transcribir las palabras anteriores de Stummer, se muestra totalmente de acuerdo con su conclusión, aunque prefiera después otro camino para llegar a ella:

“Je suis tout à fait d'accord avec D. Stummer quand il accentue l'équivalence sémasiologique de *kekharitōménē*—*gratificata*—*gratia plena*”<sup>40</sup>.

Nuestra interpretación es distinta de la de Stummer, pero no contraria, de modo que se pueden completar mutuamente. Además encuentra apoyo en los mismos datos, por lo que vamos a exponerlos sucintamente. Stummer observa que la Vulgata traduce varias veces el Antiguo Testamento por medio de un giro con las palabras *plenus*, *repletus* o *repleo*, donde el original griego o hebreo carecía de ellas. Remitiendo a sus análisis para mayor información, sintetizamos:

- Sab 14,23: *emmanēis*=*insaniae plenas*.
- Sab 17,8: *eulábeian*=*pleni timore*.
- Ecls 8,4: *šiltōn*=*poderoso*=*potestate plenus*.
- 2 Cron 26,21: *mešōrāc*=*leproso*, que aparece dos veces en el mismo versículo, la primera traducida por *leprosus*, y la segunda por *plenus lepra*.
- Job 6,3: *lācū*=*son vanas*=*dolore sunt plena*.
- Lam 1,20: *mārō mārītī*=*me he rebelado*=*amaritudine plena sum*, tomado de otra raíz, con *plena sum* por el infinitivo absoluto.
- 2 Mac 9,8: *alazoneian*=*superbia repletus*.
- Lev 26,4: *wecēs haššādeh yittēn piryō*=*y el árbol del campo dará su fruto*=*et pomis arbores replebuntur*.
- Rut 1,20: *hēmar lī*=*me hizo amarga*=*amaritudine valde replevit me*.
- Gén 27,29: *bārūk*=*(sea) bendito*=*benedictionibus repleatur*.

<sup>39</sup> F. STUMMER, *o.c.*, p. 167.

<sup>40</sup> C. MOHRMANN, *o.c.*, p. I.

A continuación analiza Stummer la métrica de estos giros con *plenus*, y muestra cómo respondían a las cláusulas preferidas por Cicerón. Por ejemplo, en el último texto no era igual terminar la frase con un *sit benedictus* que con un *benedictionibus repletur*, que correspondía métricamente a la tercera cláusula de Cicerón (-U-/-U-U) y acentualmente al *cursus velox* (x~/~/~x~).

Stummer analiza a continuación los otros textos para llegar a las mismas conclusiones. De modo que el traductor latino en dichas versiones con *plenus* no pretendía modificar el contenido de la expresión sino sólo hacerla más armoniosa a los oídos latinos por medio de un giro equivalente. Y, pasando a Lc 1,28, observa que *gratia plena sowohl 1. Klausel Ciceros als auch Cursus planus ist!*<sup>41</sup>. *Gratificata* no constituía en cambio ninguna cláusula. En consecuencia:

“Dann besteht aber auch kein Hindernis, anzunehmen, dass man Lc 1,28 *gratia plena* dem *gratificata* deshalb vorzog, weil es eine Klausel ist und daher der Anrede des Engels volleren Klang verleith. Es braucht diese Rücksicht nicht das einzige und nicht einmal das hauptsächlichste Motiv gewesen zu sein, aber irgendwie mag sie mitgespielt haben”<sup>42</sup>.

Para reforzar su hipótesis, observa Stummer que la traducción siríaca del Nuevo Testamento también se vio forzada, por exigencias de la lengua, a recurrir al giro *llena de gracia*. Luego, si la versión siríaca no pretendió tocar el contenido, tampoco la Vulgata con su *plena*<sup>43</sup>.

En resumen, en cuanto al contenido, *gratia plena* era en la mente del traductor lo mismo que *gratificata*, sólo que con mayor énfasis y sonoridad. C. Mohrmann, estando de acuerdo en este punto con Stummer, pensaba, sin embargo, que el cambio no se hizo principalmente por afán de eufonía, sino para evitar la confusión con el participio del verbo deponente *gratificor*. Ya lo hemos expuesto. Pensamos que los dos criterios pudieron entrecruzarse, pues la mayor eufonía de *Aue gratia plena* es evidente.

Sin embargo, lo que no expone Stummer, a mi parecer, es por qué *gratia plena* y *gratificata* son semánticamente equivalentes. Muestra que el traductor no tenía intención de tocar el conteni-

<sup>41</sup> F. STUMMER, *o.c.*, pp. 165-166.

<sup>42</sup> F. STUMMER, *o.c.*, p. 166.

<sup>43</sup> F. STUMMER, *o.c.*, p. 167.

do, pero no trasparece que lo consiguiera. Es lo que vamos a intentar exponer a continuación.

\* \* \*

Prescindiendo del esperanto, donde todo sustantivo es adjetivable con cambiarle la vocal final, las lenguas no poseen generalmente adjetivos para expresar todas las cualidades o predicaciones posibles. La cualidad de padre es *paternal*, la de hijo *filial*, etc., pero en castellano no hay adjetivo correspondiente a abuelo, sobrino, y otros grados de parentesco. Para remediar esta deficiencia, se echa mano de los circunloquios. Decimos *Pedro es muy paternal*, pero no podemos decir que es "abuelal", y recurrimos a frases como *Pedro es un / es muy / se porta como un / tiene cosas de... abuelo*. Otro ejemplo: *Esta pintura es azul*, pero: *aquella pintura es "color" ladrillo*. Los recursos son innumerables.

Cuando no se trata de simples adjetivos, sino de participios, la carencia es mayor, y un recurso muy común es el de *provisto de / dotado de / con*, etc. Podemos decir *casa abalconada, enladrillada...*, pero no *enchimeneada*, sino *con chimeneas*. Con esto llegamos a los verbos factitivos, como los griegos en -óō. Decimos rostro *ensombrecido*, pero también *cubierto de sombras*, y necesariamente *cubierto de cenizas*, o bien *lleno de cenizas*. (Recordemos el verbo *spodóō*.)

Es decir, que *llenar* y *lleno de* pueden ser, y frecuentísimamente son, un simple recurso para formar verbos y participios factitivos. Y por tanto pueden sustituir al verbo o al adjetivo correspondiente sin cambiar el significado: *lleno de asombro* es lo mismo que *asombrado*, *lleno de temor* es lo mismo que *atemorizado*. Las diferencias muchas veces son sólo estilísticas, no semánticas. El lenguaje académico tiende a estos equivalentes pluriverbales, como *lleno de interés* por *interesante*. Pero también el popular, como en *lleno de alegría*<sup>44</sup>.

Hay ocasiones en que la locución con *lleno* "puede" indicar abundancia: *el traje está manchado* puede referirse a una mancha, pero no: *está lleno de manchas*. Pero cuando las cualidades son morales, la diferencia puede ser mínima o inexistente, como

<sup>44</sup> No son raras las expresiones pluriverbales más corrientes que las simples, como *hacer alusión* por *aludir*, *hacer reír* por *divertir*, *dar vueltas* por *girar*, etc.

en los ejemplos citados en el párrafo anterior, o en los siguientes: *lleno de candor y candoroso, cubierto/lleno de bochorno y abochornado*. Por otra parte, el circunloquio puede hacerse indispensable cuando el abjetivo no existe. *Lleno de esperanza* equivale a *esperanzado*, pero *lleno de buenos propósitos* es difícil de simplificar, así como otros giros aparentemente de abundancia, pero que en la práctica no lo son, como *cargado/lleno de buenas intenciones*, etc.

Una observación personal puede ayudar a comprender este valor puramente adjetival de *lleno de*. Leíamos una traducción de 1 Pe 3,8 donde se citan una serie de adjetivos. El apóstol exhorta a ser πάντες ὁμόφρονες, συμπαθεῖς, φιλάδελφοι, εὐσπλαγχοὶ, ταπεινόφρονες, Y decía la traducción: "sed todos de un mismo sentir, *llenos de* compasión, de amor fraternal, de misericordia, de humildad"<sup>45</sup>. Todos los adjetivos están resueltos con equivalentes pluriverbales, y, menos el primero, con *lleno de*. Rara es la versión que los traduce sólo con adjetivos simples. Ahora bien, ¿es que dicho traductor pensaba que aquellos adjetivos griegos implicaban plenitud? No, sino que se encontró con que no todos eran usuales en español, y los sustituyó por un giro de *lleno de*. Que esa era su intención, me lo ha confirmado personalmente.

Este recurso es usual en muchas o en todas las lenguas. *Un homme plein de difficultés* es lo mismo que "un hombre dificultoso", *plein de force* es "forzudo". *Full of hope* puede equivaler simplemente a "ilusionado". Es más, en algunas lenguas estas adjetivaciones con *lleno de* se han hecho tan frecuentes que la palabra *lleno* se ha llegado a convertir en un simple sufijo. En inglés: *careful, peaceful, wonderful, beautiful, succesful*... En alemán *hoffnungsvoll* es "prometedor", "optimista", *humorvoll* es "chistoso", "jovial", *geheimnisvoll* es simplemente "misterioso"; *qualvoll, sinnvoll*, etc. Lo dicen las gramáticas: que *-voll* y *-los* como sufijos no significan más que *mit* y *ohne*. En alemán, además, coexisten estos adjetivos con otros de distinto sufijo, que, si bien varían en matices, en gran parte son intercambiables, como *wundervoll | wunderbar, geistvoll | geistreich, gnadenvoll | gnadenreich*. Por *Gnadenvolle* traducen muchas Biblias alemanas el κεχαριτωμένη. Y los diccionarios de griego moderno lo traducen

<sup>45</sup> RICARDO FRANCO, S.I., *Cartas de San Pedro. Traducción y comentario*, en *La Sagrada Escritura. Texto y comentario por profesores de la Compañía de Jesús. Nuevo Testamento*, III (B.A.C. 214), Madrid 1967, página 277.

como *graceful* o *blissful*<sup>46</sup>. ¿No será lo mismo el *gratia-plena*?

Pues parece ser que *plenus* también se usaba en latín para adjetivar. Según Forcellini, con sentido de abundancia<sup>47</sup>. Dice que *plenus negotii* es *occupatissimus*, *plenus fidei* es *ualde fidus*, *plenus laboris* es *laboriosissimus*. Pero ya sabemos que los latinos tendían a los superlativos, y que el buen traductor debe traducir *sapientissimus* por “sabio” sin más, *honoratissimus* por “respetable”, etc. Muchas veces *plenus irae* significaba “enfadado” simplemente, *plenus ingenii* sería sólo “listo”, *plenus uini* “borracho”, *plenus pietatis* “humanitario”. *Plenus aetatis*, *plenus annis*, *plenus uita*, muchas veces son sólo formas enfáticas de decir “viejo”.

Una prueba de que *plenus* tenía a veces valor mitigado, es que se usaba en comparativo y superlativo, lo cual lógicamente no tendría sentido, pues el concepto de plenitud es absoluto. Por ejemplo, *pleniore ore laudare* por “alabar a boca llena” (¿*pleno ore* sería “con la boca chica”?). Si se dice *exercitus plenissimus praeda*, *plenus praeda* sería simplemente “cargado de botín”.

*Plenus* era a veces un recurso entre tantos otros, como *praeditus*: *praeditus sensu*=“sensible”, *praeditus metu*=“temeroso”, *praeditus spe*=“esperanzado”, *amentia praeditus*=“loco”, *praeditus leuitate*=“inconstante”, etc. No es que neguemos que muchas veces, incluso generalmente, tuviera *plenus* sentido de abundancia. No, sino que, como en castellano, a veces venía a equivaler a *dotado*, sólo que con mayor énfasis e intuición. Era un término más primario en la lengua que *praeditus*, *ornatus*, *decoratus*, *instructus*, *locupletatus*, etc.

Este es el momento de recordar los textos recogidos por Stummer, en que la Vulgata traducía por un giro con *plenus*, *repletus*, *repleo*. Evidentemente en estos casos el traductor latino no pretendía modificar el original, sino sólo dar un equivalente, buscando quizás la eurytmia, la variedad o la redundancia. Está claro, sobre todo, en el texto visto de 2 Cron 26,21, en que una misma palabra hebrea se traduce ya por *leprosus*, ya por *plenus lepra*. Recordemos además que el latín era muy aficionado a los giros pluriverbales<sup>48</sup>, y que entre los cristianos luchaba, por ejemplo,

<sup>46</sup> Según E. R. COLE, *o.c.*, p. 232.

<sup>47</sup> FORCELLINI, *o.c.*, t. 4, Prati 1868, p. 703.

<sup>48</sup> Como *grandis natu* por *senex*, *crastina die* por *cras*, *memoria teneo* por *recordor*, por poner sólo un ejemplo sencillo de cada género gramatical. Se podrían multiplicar por centenares con solo abrir el *Lexicon Latinum seu Corpus Phraseologiae* de FRANC. WAGNER, S.J., Brugis 1878. Pero renunciamos a esta agradable recolección.

el neologismo *saluare* con *saluum facere*<sup>49</sup>, el mismo caso que el del neologismo *gratificata* con *gratia plena*. Sólo que aquí fracasó, por las razones aducidas por C. Mohrmann.

Ahora podemos comprender las palabras, ya citadas, del P. Zerwick: "*Gratia plena*" *Vlg modus dicendi latinus, ubi deficit verbum vel adiectivus*. Y podríamos dudar de la afirmación, también transcrita, del P. Joüon: que para el matiz de *gratia plena* está el *plērēs kháritos* de Jn 1,14. El P. Cambe, que conocía la afirmación de Joüon, ya había intuido la identidad de ambas expresiones:

"Une question se pose maintenant à nous: est-ce que le *kekharitōménē*, ordinairement traduit par 'pleine de grâce', ne serait pas implicitement une formule de plénitude, analogue à celle que nous avons rencontrées dans les Actes? La Vulgate semble nous inviter à voir les choses de cette manière: en *Lc*, I, 28 *gratia plena* traduit *kekharitōménē*, en *Act.*, VI, 8 *plenus gratia* répond à *plērēs kháritos*"<sup>50</sup>.

Nosotros también identificamos ambas expresiones, pero al revés que el P. Cambe. No porque pensemos que el *kekharitōménē* también indique plenitud, sino que el *plērēs kháritos* sólo significa una plenitud relativa. Lo analizaremos después a propósito del texto citado de los Hechos (6,8). Pero adelantemos que, al parecer, en griego también se usa *plērēs* en el sentido de *dotado*, con mayor o menor intensidad. ¿O es que Lucas (5,12) quiso decirnos con *anēr plērēs lépras* que aquél era un leproso en un grado especialmente avanzado de su enfermedad? En varias ocasiones se habla de *lleno del Espíritu Santo* (Lc 4,1; Hech 6,3.5; 7,55; 11,24), tanto de Cristo, como de los siete diáconos o de Bernabé. ¿No era una fórmula relativa? En Hech 11,24: *hombre bueno y lleno del Espíritu Santo y de fe*. El sustantivo *hombre* se califica primero con un adjetivo, *bueno*, y después con dos equivalentes pluriverbales, el primero forzado por la falta de adjetivo correspondiente. *Lleno del Espíritu Santo* era *poseído por el Espíritu Santo* o *dotado de El*, pero usando una palabra más imaginativa y primaria en el idioma. Además, cuando se *posee* el Espíritu, es *toda la persona* la que lo posee, por eso se puede

<sup>49</sup> Ya dice que *saluauit* le parece menos latino que el circunloquio *saluos fecit*, el mismo SAN AGUSTÍN, *Enarrationes in Psalmos*, 105, 10 (CCL 40,1559; PL 37,1411): "*Et saluauit eos de manu odientium. Hunc uersum per circuitum quidam interpretati sunt, uerba minus latina uidentes: Et saluos fecit eos de manu eorum qui oderant eos.*"

<sup>50</sup> M. CAMBE, *o.c.*, p. 201.

emplear la palabra *lleno*, sin que se pretenda decir que la posesión de sus dones sea la máxima posible. Volveremos sobre este punto de vista.

Si, por último, pasamos al posible substrato de esta expresión, veremos que el arameo y el hebreo se encuentran en situación parecida. En la antigua traducción siríaca del Nuevo Testamento se traduce el *kekharitōménē* por *mlyt tybwt'*="llena de gracia". Stummer muestra cómo además las versiones árabes antiguas y modernas han recurrido a diversos circunloquios, uno de ellos el *llena de gracia*. Porque —dice— en siríaco y en árabe *kekharitōménē* es intraducible con una sola palabra<sup>51</sup>. La fórmula siríaca, además, puede representar muy bien el substrato arameo del término griego. Volveremos sobre ello.

En hebreo moderno *agraciado* se puede traducir, entre otras expresiones, por *m<sup>elē</sup> ḥēn*="lleno de gracia"<sup>52</sup>, que también se usa para significar "amable". No pretendemos con ello llegar al original hebreo del *kekharitōménē*, ya que tal vez no existió<sup>53</sup>, sino mostrar cómo los giros con *lleno de* son un recurso universal para indicar cualidad.

La conclusión que, a nuestro parecer, se desprende de este apartado está matizada: que *gratia plena* "puede" no indicar abundancia, y que por ello no es una traducción "abusiva" de *kekharitōménē*. Pero reconocemos que también puede significar abundancia, por lo que se la puede acusar de "ambigüedad". Volveremos sobre este punto después del apartado siguiente. Todavía tenemos que precisar el auténtico alcance del *gratia plena*.

<sup>51</sup> F. STUMMER, *o.c.*, pp. 161-162. Cf. también R. KÖBERT, *Lc 1,28.42 in den Syrischen Evangelien*: Biblica 42 (1961) 229-30.

<sup>52</sup> JUAN DUCACH, *Nuevo diccionario castellano-hebreo*, t. 1, Ramat-Gan, Israel, Ed. "Massada", 1971, col. 40, voz *agraciado*.

<sup>53</sup> Parece más natural que fuera arameo. Pero ZORELL, *o.c.*, p. 619, propone *bat-ḥēn*="hija de gracia". FRANZ DELITZSCH, en su Nuevo Testamento hebreo lo traduce en Lc 1,28 por *'ēšet ḥēn*="mujer de gracia", que es la expresión que en Eclo 9,8 es traducida por *kekharitōménē*. Existen otras versiones, que no hace falta detallar. S. Lyonnet y H. Sahlin incluso han intentado encontrar un equivalente hebreo protolucano que mantuviera la aliteración del griego *kháire kekharitōménē* (Cf. M. CAMBE, *o.c.*, p. 196, nota 7). Pero los cristianos hebreos se han inspirado para el Avemaría en la misma versión latina, y traducen por *llena de gracia* bajo distintos giros: *mēlē'at haḥésed*, o bien *mēlē'atī ḥēn*, o *ḥēn mālē't*.

c) *Plenitud subjetiva*

Ahora conviene volver al problema de la plenitud o abundancia de los verbos en *-óō*. Este sufijo no significa *abundancia* de suyo, pero en ciertos casos significa *plenitud subjetiva*. Advierto que, contra lo que pudiera parecer, plenitud subjetiva puede significar menos que abundancia. Una botella puede contener *poca* agua y estar *llena*.

Pues *lleno* tiene dos significados que pueden ser contradictorios: *completo* y *abundante*. El primero es el sentido propio, y el segundo secundario. Y pueden ser contradictorios, porque: 1) una cosa puede estar *llena* con *poco*; 2) y otra puede tener *mucho* y estar *no llena*. Y sin embargo se sigue llamando *llena* en las lenguas conocidas. Basta abrir cualquier diccionario, donde las expresiones siguientes indican abundancia y no plenitud: “un traje lleno de manchas”, “une ville pleine de peuple”, “ein Garten voll von Rosen”, “a full meal”...

Pues bien, algunos verbos factitivos, sobre todos los *morales*, pueden significar de suyo plenitud subjetiva en el sujeto paciente. Veamos: *Helkóō* es *herir*, *llagar*, y no significa ni abundancia ni plenitud. Pero *stauróō* = “crucificar” afecta a toda la persona, como *thanatóō* = “matar”. Lo mismo se diga de *bebaióō* = “confirmar”, *tapeinóō* = “humillar”, *hikanóō* = “hacer idóneo”, *palaióō* = “abolir”, *thymóō* = “irritar”, etc. Todos estos verbos, sobre todo los *morales*, afectan a *todo* el sujeto paciente, aunque sea en *distinto grado*<sup>54</sup>. Se puede “humillar” *más o menos*, pero el humillado es *todo el hombre*. Y el “irritado”, y el “fortalecido”, y lo “abolido”, etc.

Naturalmente *kharitóō* está en el mismo caso. *Hace grato* a un sujeto, “al que se predica directamente”, a todo él, aunque en un grado mayor o menor. El *hecho grato* puede llamarse *lleno de gracia*, como el que recibe al Espíritu está *lleno del Espíritu Santo*. Lo cual no es decir que el *kekharitōménos* esté en posesión de toda la gracia posible. Eso es absurdo. Tampoco el *irritado* o *lleno de ira* puede alcanzar toda la irritación posible.

Con esto está descartado el sentido aberrante que ven en el *gratia plena* algunos de sus contradictores: el de plenitud obje-

<sup>54</sup> Mientras que los verbos que citaban Knabenbauer y Médebielle no afectaban generalmente a toda la persona. Eran sí abundanciales, pero no por ser verbos en *-óō*, como ellos decían, sino sólo por su significado particular.

tiva o *totalidad*. La Iglesia católica nunca ha pretendido que la Virgen tuviera *toda la gracia posible*, sino que *toda ella era grata* a Dios, que carecía de pecado. La plenitud de gracia de María no era *ex parte ipsius gratiae*, sino *per comparationem ad ipsam* —plenitud subjetiva—, en proporción a su estado de Madre de Dios, dice el mismo Santo Tomás<sup>55</sup>. Por eso, como dijimos, no tratan aquí los teólogos del misterio de la Mediación de María, sino de su Concepción Inmaculada: de si puede llamarse *kekharitōménē* quien alguna vez estuvo bajo el pecado, aunque sólo fuera el original. Y creemos que la Inmaculada Concepción no se deduce de un análisis puramente filológico del *kekharitōménē*, sino que hace falta considerar el contexto y la persona bajo la luz de la fe y de la tradición.

Ya lo advierte Knabenbauer. *Llena de gracia* no significa que la Virgen no pudiera crecer en gracia<sup>56</sup>. Si el mismo Jesús, *lleno de gracia y de verdad* (Jn 1,14), *crecía en gracia* (Lc 2,52), con más razón María.

Resumamos: *Gratia plena* significa simplemente que la Virgen estaba *dotada de gracia*, según uno de los sentidos de la palabra *llena* en las lenguas conocidas, dotación que, como ocurre con los verbos factitivos morales, afecta a toda la persona, por lo que *toda la Virgen* era grata a Dios. Lo cual se expresa mejor con *llena* que con *dotada*, expresión esta última además extrínseca y menos intuitiva. De modo que aunque *kekharitōménē* no implique abundancia, la traducción latina tampoco la implica necesariamente. Por lo que ésta, y las vernáculos que la siguen, no afirman estrictamente más que el original.

<sup>55</sup> SANTO TOMÁS, *Summa Theologiae*, III, q. 7, a. 10: "Ad primum ergo dicendum quod Beata Virgo dicitur gratia plena, non ex parte ipsius gratiae, quia non habuit gratiam in summa excellentia qua potest haberi, nec ad omnes effectus gratiae: sed dicitur fuisse plena gratiae per comparationem ad ipsam, quia scilicet habebat gratiam sufficientem ad statum illum ad quem erat electa a Deo, ut scilicet esset mater Dei. Et similiter Stephanus dicitur plenus gratia, quia habebat gratiam sufficientem ad hoc quod esset idoneus minister et testis Dei, ad quod erat electus. Et eadem ratione dicendum est de aliis. Harum tamen plenitudinum una est plenior alia: secundum quod aliquis est divinitus praeordinatus ad altiore vel inferiorem statum. [...] Et secundum hoc, quaedam plenitudo gratiae est omnibus sanctis communis: ut scilicet habeant gratiam sufficientem ad merendum vitam aeternam, quae in plena Dei fruitione consistit, Et hanc plenitudinem optat Apostolus fidelibus quibus scribit."

<sup>56</sup> J. KNABENBAUER, *o. c.*, p. 65: "Ceterum etsi dicatur plena gratia, nullatenus negatur eam fuisse capacem augmenti gratiae, in qua gratia in dies magis crescebat quotidianis virtutum actibus ex ipsa gratia oriundis et gratiam uberiorem conferentibus."

d) *Objeción: "pleno" como "abundante"*

Es el momento de considerar la objeción que planteábamos antes. Concedido que *gratia plena* significa primariamente *dota-ción/plenitud* subjetiva, de acuerdo con el sentido primario de la palabra *lleno*, y que este concepto es independiente del de abundancia, y a veces opuesto a él; pero la expresión también se puede entender como *abundante en gracia*, según el sentido secundario de la palabra *lleno*, y de hecho así lo han entendido tanto muchos de sus defensores como de sus contradictores. Luego *gratia plena* es una traducción imperfecta, porque es *ambigua*.

En principio se puede conceder que toda traducción es imperfecta. ¿Son perfectas las de *favorecida, bendita, agraciada...?* Ya sabemos que estrictamente muchos niegan la existencia de sinónimos perfectos dentro de una misma lengua, y que entre distintos idiomas no hay dos conceptos que se recubran perfectamente. Más bien habría que preguntar si la ambigüedad del *gratia plena* es 1) ilegítima o 2) falsa.

La equivocidad no hace ilegítimo el uso de una expresión. Si no, *no podríamos hablar*. Y más, si la ambigüedad depende del sentido secundario de la palabra que se usa. Una expresión puede ser exacta, aunque sea formalmente ambigua. Es portadora de información exacta, que en su contexto es reconocible.

Tampoco es falso, sino muy verdadero, que María, la *gratia plena*, poseía la gracia divina en gran abundancia, por la dignidad incomparable de su maternidad divina. Y en este caso no se puede decir que sea un defecto del *gratia plena* el que sugiera secundariamente dicha abundancia. Al contrario, es una traducción iluminada e iluminadora, *praegnans*, dinámica. Pues no es un defecto en una traducción el que, afirmando *in recto* lo mismo que el original, *sugiera* un sentido más profundo que es históricamente cierto y que se apoya en el contexto<sup>57</sup>.

Pero es que además queda por ver si ese sentido de abundancia lo ha determinado más bien la traducción o el contexto. Pues en el Nuevo Testamento se dice de algunos cristianos que estaban llenos de fe, de sabiduría, de Espíritu Santo, etc., y lee-

<sup>57</sup> Es natural que el traductor "vea" en la simiente de la palabra toda la floración que la historia le ha enseñado que allí estaba contenida. Así tradujeron muchas veces los Setenta y San Jerónimo, como en Hab 3,18: *Et exultabo in Deo Iesu meo*. Aunque en el *gratia plena* de un modo mucho más limitado e indirecto.

mos esas expresiones sin darles mayor importancia. Pero si las hubiéramos leído de la Virgen María, los teólogos y el pueblo cristiano todavía estarían profundizando en los hondos misterios que en Ella significarían. El contexto —el teológico sobre todo, la dignidad de la Madre de Dios— es el que nos ha hecho entrever en el *gratia plena* a lo largo de los siglos un tesoro inagotable de dones divinos. No es consecuencia directa de la traducción, puesto que *plenus gratia* dicho de San Esteban (Hech 6,8) no ha hecho correr ni la milésima parte de tinta que el *gratia plena* dicho de María. Y por otra parte, cualquier fiel cristiano ve inmediatamente que el *plenus gratiae* que Juan predica del Verbo encarnado (Jn 1,14) es, cualitativamente, infinitamente superior al *gratia plena* de la Virgen. Tenemos, pues, que la teología “latina” ha reflexionado sobre tres *pleni gratiae*, Jesús, María y Esteban, y en cada uno ha descubierto un nivel distinto de gracia, incomparable con los otros<sup>58</sup>.

Lo cual no es sino un hecho elemental en lingüística. Todas las predicaciones son analógicas. Si decimos ante un niño en su cuna: *el niño es fuerte*, o en un estadio: *el atleta es fuerte*, estamos predicando *fuerte* en dos grados muy diversos, casi equívocos, reconocibles por el contexto. Lo mismo ocurre con *santo* predicado de Dios, de un bienaventurado o de un recién confesado. Como con *lleno de gracia* dicho de Cristo, de María, de Esteban o de un cristiano cualquiera. El adjetivo transmite el núcleo del concepto, pero sólo en el contexto adquiere el concepto toda su luz.

En síntesis, la abundancia de gracia propia de María la ha descubierto el pueblo cristiano a través de la lente del *gratia plena*, pero no en la lente, sino en la persona que estaba detrás de ella. Así como una buena lente es transparente, la expresión *llena de gracia* era neutra, limpia, como un *agraciada* (*en toda tu persona*). Sólo que detrás del cristal ha aparecido una persona de gracias insondables.

#### e) *El contexto lingüístico*

En las páginas anteriores, al hablar del contexto, nos referíamos sobre todo al teológico: la dignidad de la Madre de Dios.

<sup>58</sup> Véase el art. cit. de SANTO TOMÁS, cuyas conclusiones copiamos en parte en la nota 54. Allí leímos que todos los santos tienen una cierta plenitud de gracia. Analógicamente, como decimos a continuación.

También el contexto lingüístico tiene importancia. Muchos autores lo han subrayado. Pero nosotros lo habíamos dejado por el momento, para no complicar la argumentación, y para mostrar que, aun sin él, el *gratia plena* era una traducción válida.

Muchos autores han insistido en que *kekharitōménē* es un vocativo, y que hace función de nombre propio. Lo cual es verdad, aunque no se puede hablar de un cambio de nombre, ya que no consta que a la Virgen se la haya llamado así en sustitución del propio. Pero, sin cambio, no deja de ser, al menos en el diálogo del ángel, un epíteto honroso que hace las veces de nombre. Audet veía incluso “un nom nouveau” y “un nom prophétique”, lo que le llevaba a postular, junto con otras razones, la traducción de *Privilégiée*, que ya hemos comentado. Es interesante la comparación que establece con el saludo del ángel a Gedeón, cuyo nombre también sustituye con un título: *Yavé [El Señor, en los LXX y la Vulgata] está contigo, Valiente guerrero* (Jue 6,12). Comparemos: *llena de gracia, el Señor está contigo*<sup>59</sup>.

Algunos han dicho que el *kekharitōménē* tiene valor antonomástico. Pero indica el P. Fantini que “la falta del artículo en el participio que interpretamos, parece que gramaticalmente le excluye el sentido de “por antonomasia”, que de suyo se requeriría”<sup>60</sup>. Si bien es verdad que un verdadero vocativo en griego no lleva artículo. En todo caso, si no por antonomasia, el uso que se hace del *kekharitōménē* indica un grado excelente. Pues a nadie se le llama *sabio* o *santo* en lugar de su nombre, si no sobresale eminentemente<sup>61</sup>.

El contexto, pues, supone un matiz de excelencia, abundancial, en el *kekharitōménē* de María, prescindiendo de los verbos en -óō. Y no conviene olvidar que aquí el contexto es un dato “lingüístico”.

<sup>59</sup> Cf. J.-P. AUDET, *o.c.*, pp. 358-359; M. CAMBE, *o.c.*, p. 204.

<sup>60</sup> J. FANTINI, *o.c.*, p. 762.

<sup>61</sup> J. KNABENBAUER, *o.c.*, p. 64: “qui modus loquendi locum non habet, nisi ubi quis ita excellit in eo genero rei quae ipsi tribuitur, ut sit singularis et solus propemodum habendus huiusmodi, quemadmodum cum iustus dicitur pro Christo et sapiens pro Salomone”.

### 3. UN NUEVO PLANTEAMIENTO: EL *KEKHARITÔMENE* ADJETIVAL

En las páginas anteriores hemos considerado el *keharitôménéē* como un participio pasivo de un verbo en -óō. Ahora vamos a exponer un planteamiento nuevo, muy interesante, en el fondo revolucionario, que expone E. R. Cole en un artículo ya citado, al que no se le ha prestado toda la atención que merece. Vamos a resumir sus ideas, para completarlas con nuestra crítica<sup>62</sup>.

#### a) *Los hechos*

Cole parte del hecho de que *kekharitôménos* pervive en el griego moderno, pero como "puro" adjetivo, habiendo perdido totalmente su carácter verbal. Significa *graceful, lovely, happy, blissful*, etc., y vendría a equivaler a *kharisménos*=(*very*) *beautiful*, según testimonio oral.

(Es un fenómeno corriente la pérdida del carácter verbal de los participios activos y pasivos. Como cuando decimos: *el cantante duerme*. Está claro que cuando duerme no canta. También se da en el griego bíblico, como en Mc 6,14: "Juan *ho baptízōn* ha resucitado de entre los muertos." Aquí no es *bautizante*, sino *bautista*.)

Entre los participios pasivos, nuestro mismo *agraciada* carece normalmente de carácter verbal. Es un puro adjetivo con el sentido de *bonita*. O en la frase: *hombre dotado de gran inteligencia*. Aquí *dotado* es gramaticalmente un participio pasivo, pero este sentido no lo percibe el hablante. *Dotado de* se puede sustituir por *con*, por *poseedor de*, que es activo, etc. En castellano llamamos *abiertas* a cosas que nunca han estado cerradas, y viceversa, como en *ciudad abierta por no amurallada*, mientras que el alemán puede distinguir entre *offen* y *geöffnet*).

El uso adjetival moderno de *kekharitôménos* le hizo sospechar a Cole que ya en el griego antiguo también fuera un "puro" adjetivo, como le había ocurrido, ya desde Homero, al participio de *kharizomai*, *kekharisménos*="atrayente", "grato".

Por otra parte, si *kekharitôménos* era tan raro en el griego

<sup>62</sup> E. R. COLE, art. cit. *supra* en nota 6. Prescindimos del comienzo de su artículo, en que insiste en el valor intensivo de los verbos en -óō. Nuestra opinión al respecto la expusimos más arriba.

antiguo, podría deberse a un cierto carácter superlativo, algo así como *tremendous* o *magnificent*, dice Cole. Como *precioso, fantástico, magnífico*, en español, podríamos añadir.

Para confirmar estas dos hipótesis, acudió Cole a los escasos usos antiguos que conservamos de *kekharitōménos* (del participio, no del verbo). Vamos a repasarlos, resumiendo y contrastando a Cole. Son los siguientes<sup>63</sup>:

1) *Eclo 9,8*: “Aparta tu ojo de la mujer graciosa.” El original hebreo dice: *'ēšet hēn* = “mujer de gracia”. En los LXX es *eumórphou*, pero existe una variante con *kekharitōménēs*. La Vulgata traduce (de los LXX) por *compta*.

2) *Eclo 18,17*: “Una palabra es mejor que un obsequio, pero en el hombre *kekharitōmenōi* se unen los dos.” La Vulgata lo traduce por *homine iustificato*, Cole por *the perfect man*, que es el que hace el don perfecto, de palabra y obra. Piensa que antes significó integridad física, y ahora integridad moral. Otros traducen por *complaciente, dadivoso, caritativo, amable*, etc., que son formas activas. Verdaderamente es difícil de determinar, y más porque el original hebreo de esta parte sigue perdido.

3) *Sal 17,26*: “Con el piadoso muéstrate piadoso, con el íntegro, íntegro.” En hebreo *tāmîm* = “íntegro”, “perfecto”, “irreprochable”. En los LXX *athôos*. Pero Símaco lo traduce por *kekharitōmenos*.

4) *Actos de Felipe*: “*Kekharitōménos* tú en la paz de Cristo, porque no hay dolo en tu alma.” Piensa Cole que hay que traducirlo, dada la oración subordinada, por *a perfect man*. Tuya propone *irreprochable*, o bien *favorecido*. Cole observa que Natanael era para Cristo un “verdadero israelita” porque no tenía dolo (Jn 1,47).

5) *Actos de los apóstoles*. Mateo saluda al Niño Jesús, que se le aparece glorioso: *paidion kekharitōménon*. Cole lo traduce por *O perfectly beautiful child*. Tuya lo asimila al *paidion kalón* que aparece después, y al *kharitōménos* del griego moderno, que significa *hermoso, encantador*.

6) *San Juan Crisóstomo*, comentando Ef 1,6, donde se usa el verbo *kharitōō*, *in qua gratificavit nos in dilecto*, dice: “Mira de qué cosas tan perjudiciales (*epiblabê*) hablábamos antes, y de qué cosas tan *kekharitōména* hablamos ahora”<sup>64</sup>.

<sup>63</sup> Si se los quiere contrastar en otros autores, cf. TUYA, *o.c.*, pp. 9-13; A. STROBEL, *o.c.*, p. 106.

<sup>64</sup> SAN JUAN CRISÓSTOMO, *In Epistolam ad Ephesios*, I, 3 (PG 62, 14).

Cole lo refiere al contexto anterior, que traduce, en el cual el Crisóstomo pinta con colores maravillosos la belleza que adquiere el alma en gracia. Pero, bien mirado, se refiere al texto subsiguiente. Por eso lo traduzco. Dice así:

“Pues ya no admiramos las riquezas, ya no admiramos los bienes de aquí, sino los bienes celestiales y los que están en el cielo. ¿No llamamos gracioso al niño que junto con la gracia de la flor de la edad tiene también mucha gracia en sus palabras? Así son los fieles. Mira de qué hablan los que están iniciados en los misterios. ¿Qué boca hay más graciosa que la que habla tales maravillas, y la de quien con puro corazón y labios puros participa de esta mesa mística con gran esplendor y confianza? ¿Hay algo más gracioso que aquellas palabras con las que renunciamos al diablo, por las que nos alistamos con Cristo, con las que hicimos nuestra profesión de fe antes y después del bautismo?”<sup>65</sup>.

Estas son las realidades tan *kekharitōména* de que, según San Juan Crisóstomo, hablamos ahora. Este texto tan elevado podría servir igualmente para lo que pretendía mostrar Cole: que *kekharitōménos* tiene un sentido superlativo. En ese caso tendríamos que traducir por *realidades espléndidas, sublimes, maravillosas, hermosísimas*, o algo parecido. Migne traduce por *quanta plena gratia*. Sin embargo el valor superlativo no queda tan evidente en este ejemplo, ya que está reforzado por un *hoía*.

Por último aduce Cole<sup>66</sup> una serie de hermosas paráfrasis de los Padres griegos a propósito del saludo del ángel. En ellas exponen el cúmulo y la excelsitud de los dones recibidos por María. También se encuentran en otros autores<sup>67</sup>. Pero este argumento no es decisivo, porque no se puede saber si los Padres lo deducían sólo del *kekharitōménē*, o de la santidad de María a través de la lente del *kekharitōménē*, como decíamos antes.

Las conclusiones principales de Cole son: 1) *kekharitōménos* era puramente adjetival en la koiné; 2) se usaba para indicar integridad de cuerpo o espíritu; 3) la cual sólo se puede especificar por el contexto. En Lc 1,28 las palabras subsiguientes del ángel, *ho Kýrios metà sou*, especifican el *kekharitōménē* a la esfera espiritual<sup>68</sup>.

¿Qué pensar de todo esto? Hay que reconocer en principio que los testimonios no son numerosos, lo cual impide conclusio-

<sup>65</sup> *Ibid.*

<sup>66</sup> E. R. COLE, *o.c.*, pp. 237-238.

<sup>67</sup> J. KNABENBAUER, *o.c.*, p. 64; P. BONNETAIN, *o.c.*, col. 256.

<sup>68</sup> E. R. COLE, *o.c.*, p. 236.

nes seguras. Pero en mi opinión casi todos los textos apoyan la tesis de Cole.

1) *Valor puramente adjetival de kekharitōménos*. A mi parecer es bastante claro. En Eclo 9,8 equivale a mujer *graciosa, encantadora*, en los LXX *eúmorphos*. El nuevo traductor puso *kekharitōménē* como un adjetivo de recambio, en el sentido de *eúkharis, epíkharis, khariessa*, Eclo 18,17, sin embargo es oscuro. La Vulgata lo interpreta en sentido pasivo: *homine iustificato*, aunque no parece corresponder demasiado al contexto. En todo caso es difícil de interpretar, como se ve por las versiones modernas. Creo que en los textos restantes el sentido puramente adjetival está bastante claro, sobre todo en Sal 17,26 y en los *Actos de los Apóstoles*. En el texto del Crisóstomo se contrapone además a otro adjetivo: *epiblabê*.

Parece, pues, que *kekharitōménos* se había adjetivado ya en la *koiné*. Lo mismo que ocurre en castellano, donde *agraciada* y *favorecida* son gramaticalmente participios pasivos, pero raramente en la intención de los hablantes, que los usan como dos adjetivos cualificativos sin más, en el sentido de *hermosa*. (Aunque se trate del participio de *gratificar*, no deja de ser interesante observar que *gratificatus* también se adjetivó, pues se usó como comparativo: *gratificatius*<sup>69</sup>.)

2) *Sentido de perfección, integridad de alma o cuerpo*. La perfección moral estaría en Sal 17,26, donde se traduce el hebreo *tāmîm*="íntegro", "perfecto". Aquí es evidente. No está tan clara en el oscuro texto de Eclo 18,17, aunque parece muy a propósito tratándose del hombre cuya generosidad no es a medias. La perfección física no es indiscutible en Eclo 9,8, pero ciertamente no es de una belleza mediocre de la que nos previene el Sirácida. Es notable la coincidencia del P. Lagrange con Cole. Después de citar este último texto y el de Sal 17,26, dice: "Dans les deux sens [físico y moral], il s'agit d'un degré éminent de beauté ou de faveur, car on n'eût pas employé ce mot rare sans intention"<sup>70</sup>.

En los *Actos de Felipe* el alcance preciso del término es dudoso, pero parece muy probable el mismo sentido de *integridad* de Sal 17,26, que, ya antes que Cole, había intuido el P. Tuya<sup>71</sup>. Los dos últimos textos, por último, están en sendas exclamaciones, por tanto sugieren cierta intensidad en el epíteto. Tampoco hay

<sup>69</sup> FORCELLINI, *o.c.*, t. 3, p. 236.

<sup>70</sup> M.-J. LAGRANGE, *Évangile selon Saint Luc* (Études Bibliques), Paris 1921, p. 28.

<sup>71</sup> M. DE TUYA, *o.c.*, p. 12.

que olvidar el sentido superlativo que parece tener *kekharitōmenos* en el griego moderno según los testimonios de Cole y de Rosenmüller <sup>72</sup>.

### b) Consecuencias

En fin, la tesis de Cole parece fundada. Lo cual no deja de tener consecuencias. Pues muchos autores han insistido en la forma gramatical de *kekharitōménē*, deduciendo de ella:

1) Que como forma de perfecto indica un estado que perdura, proveniente de una acción pasada. Según intenta matizar en nota la Biblia de Jerusalén: tú “que has estado y sigues estando llena de gracia (o de favor divino)” <sup>73</sup>. Pero, si *kekharitōménē* es un puro adjetivo, queda el sentido de presente, pero se pierde el matiz de pretérito, que apuntaba —sólo apuntaba— al momento de la Concepción de María. Sin embargo observemos que este matiz estaba diluido también en el *gratia plena*, fórmula en la que muchos se han inspirado para deducir la Inmaculada Concepción. Pues el matiz de acción pretérita era secundario. De donde se deducía el dogma era de la propia dignidad de la Madre de Dios. Por otra parte no conviene olvidar que incluso gramaticalmente el tiempo que predomina en el perfecto griego es el de presente. El presente normal indica la actualidad de una acción, el perfecto la actualidad de un resultado. Según el P. Fantini, el *kekharitōménē* significaría “que estaba en posesión de la gracia divina en forma habitual” <sup>74</sup>.

2) Más importante es el otro matiz que se pierde con un *kekharitōménē* puramente adjetival: el sentido pasivo. Como en castellano *agraciada*, que habitualmente lo ha perdido. En ese caso no significaría tanto que María era objeto de la benevolencia divina, cuanto que estaba adornada de gracia sobrenatural (aunque, por otra parte, no dejaría de ser un don del mismo Dios). No sería *Begnadete* sino *Gnadenvolle*. Y salta a la vista que en este caso *gratia plena* sería una traducción más fiel de un *kekharitōménē* adjetival que *gratificata*.

3) Un *kekharitōménē* adjetival nos plantearía otro problema. Al menos aparentemente. Que, por la escasez de testimonios, que-

<sup>72</sup> Rosenmüller según el texto transcrito de KNABENBAUER, correspondiente a la anterior nota 23.

<sup>73</sup> Biblia de Jerusalén, Bilbao 1967, *ad loc.*

<sup>74</sup> J. FANTINI, *o.c.*, p. 762.

daría impreciso para nosotros en su significado. Pues es fácil que, cuando un participio se adjetiva, sufra un corrimiento semántico. Y vemos que la hipótesis se hizo realidad cuando intentamos precisar el significado que tenía *kekharitōménos* en los seis testimonios antiguos anteriores. Los matices eran muy diferentes, las interpretaciones de los autores diversas, y a veces nos quedábamos en meras conjeturas. Pero esta dificultad, real para traducir por ejemplo Eclo 8,17, se desvanecería en Lc 1,28. Por el contexto parece evidente que se trata de la gracia divina, y no de belleza física. Ahora bien, si *kekharitōménos* significa en griego moderno, según Cole, *graceful, lovely, happily, blissful*, ¿no podría significar en el saludo del ángel algo así como *dichosa, feliz*? Parece que correspondería muy bien con el *kháire* inicial: *alégrate, tú, dichosa, afortunada, bendita*<sup>75</sup>.

4) Un último matiz. Un *kekharitōménē* adjetival conservaría, aun en sentido espiritual, cierto aire de requiebro o cumplido. En ese caso, el "compliment" que Audet ve como un aspecto negativo del *gratia plena*<sup>76</sup>, se convertiría en un nuevo dato a su favor.

### c) *Objeción y dilema*

A la hora de la síntesis hay que decidirse por una de las dos posibles interpretaciones del *kekharitōménē* de Lc 1,28, la verbal o la adjetival. Y a mi parecer la decisión no es posible. Pues en mi opinión: 1) parece fundado que ya en la koiné *kekharitōménē* se usaba adjetivamente; 2) pero no parece demostrable que *siempre* hubiera perdido su carácter verbal.

Pues, aunque el carácter verbal de un participio puede quedar perdido en la práctica, generalmente puede recuperarse en un momento dado. Ya hemos dicho que *agraciada* es normalmente un puro adjetivo, pero cualquier hablante puede recuperar su carácter verbal en frases como: *agraciada por Dios*. En griego parece además que la resistencia a la pérdida del carácter verbal es mayor. Antes vimos cómo *ho baptizōn* significaba *baptista* en Mc 6,14; pero en Jn 1,31 ha recuperado su carácter verbal: *êlthon egò en hýdati baptizōn*<sup>77</sup>.

<sup>75</sup> Por *benedicta* traducía el *cod. Bezae*. Cf. *supra* nota 16.

<sup>76</sup> J.-P. AUDET, *o.c.*, p. 359.

<sup>77</sup> En Mc 1,4 discrepan los manuscritos, unos con artículo y otros sin él. La Vulgata ha seguido la forma verbal: *Fuit Iohannes in deserto*

Esta doble posibilidad hace a veces irresolubles algunos textos. En Mt 8,33 la Vulgata traduce *hoi dè bóskontes éphygon* así: “*pastores*” *autem fugerunt*; pero en Lc 8,34: “*qui pascebant*” *fugerunt* (traducción que se hizo necesaria en Mc 5,14 a causa del complemento que presentaba ahora el griego: *hoi bós-kontes autoís=qui autem pascebant eos fugerunt*).

En el caso de Lc 1,28 la falta de complementos nos deja en la imposibilidad de decidir si *kekharitōménē* es verbal o adjetival. Aunque se hubiera adjetivado habitualmente en la koiné, no podemos asegurar que en este caso no hubiera recuperado su carácter verbal. Para dilucidarlo tenemos que recurrir al contexto. Pero éste nos deja en el mismo dilema del principio. Lc 1,30 parece abogar por el sentido verbal: *Has hallado gracia ante Dios*. Pero si sólo consideramos el versículo 28, me parece más plausible el sentido adjetival: porque está en un saludo, sustituyendo al nombre, donde se espera mejor una alabanza, un adjetivo, porque el *Dominus tecum* parece una explicación del epíteto anterior. Incluso el *alégrate* podría favorecer esta segunda interpretación, como hemos visto. Pero en fin, creo que sólo preguntando al evangelista, podríamos alcanzar certeza en uno u otro sentido. Lo mejor es no disociarlos, como decíamos al principio: la gracia-cualidad y la gracia-benevolencia son dos caras de una misma moneda.

#### 4. LAS ANTIGUAS VERSIONES

También es muy notable que las versiones antiguas traducen el *keharitōménē* por *llena de gracia*. Así traducen la Vetus latina en general, la Vulgata, las versiones coptas y la siríaca (Peshitto), por lo menos<sup>78</sup>. La más interesante es la siríaca, pues está escrita en un dialecto del arameo, lengua con la que el ángel se dirigió seguramente a la Virgen, y lengua verosímil de la fuente lucana. La Peshitto, pues, nos puede servir de indicación sobre la forma aramea que pudo corresponder a la griega. Joüon dice:

---

*baptizans et praedicans baptismum paenitentiae*, en lugar de: *fuit Iohannes baptista in deserto praedicans...*

<sup>78</sup> Según ZORELL, en el texto que transcribimos y corresponde a la nota 25. F. STUMMER, *o.c.*, p. 161, añade las versiones etiópica y árabe. E. R. COLE, *o.c.*, p. 238, observa cómo las versiones armenia y etiópica traducen por *llena de alegría*, confundiendo *kháris* con *khará*

“En araméen juif on ne trouve pas non plus de forme passive correspondant à *kekharitoméné*. Ce terme est donc la grécisation d'un substrat sémitique que nous ne pouvons déterminer”<sup>79</sup>.

Así pues, el arameo no conocía una forma pasiva correspondiente al *keharitōménē*. Luego pudo ser muy bien un equivalente pluriverbal con *lleno*, el mismo de la Peshitto, pues el mismo Joüon afirma en su prólogo, a pesar de su anterior indecisión, que muchas veces recoge el substrato arameo del texto griego:

“Certaines communautés de langue syriaque remontent à l'époque apostolique; elles durent posséder de très bonne heure, ne fût-ce que pour les besoins de la liturgie, une version des évangiles grecs. L'auteur ou les auteurs de cette version étaient en bonne situation pour connaître un grec presque contemporain, écrit par des gens de langue araméenne comme eux-mêmes. La Peshitto doit donc dans bien des cas rejoindre le substrat araméen du texte grec”<sup>80</sup>.

En todo caso no deja de llamar la atención esa coincidencia de las versiones antiguas en el giro *llena de gracia*. Si no precede al griego, debe de ser por lo menos una buena traducción, hecha por quienes lo oían hablar como lengua viva y estaban en mejores condiciones que nosotros para captar sus matices y cambios semánticos.

En cuanto a la traducción latina *gratia plena*, Stummer cree que dependió de la siríaca<sup>81</sup>. C. Mohrmann piensa más bien en una evolución interna del latín, que, por las razones expuestas, rechazaba el *gratificata*<sup>82</sup>. Ahora bien, ¿cómo se demuestra que los latinos cambiaron el *gratificata* por el *gratia plena*? El *gratia plena* es anterior a la Vulgata. ¿No pudo ser el *gratificata* un ensayo de traducción posterior? Nos parece muy probable, ya que *gratificata* era un neologismo, y seguramente los latinos las primeras veces que tradujeron el *kekharitōménē*, sobre todo en las primeras versiones orales, no recurrieron a un neologismo, sino a un giro común, probablemente el mismo de *plena*.

Una hipótesis tentadora, demasiado tentadora, es la de pensar que la construcción *llena de gracia* perteneciera a un substrato o tradición común, al margen del evangelio canónico. Que

<sup>79</sup> P. JOÜON, *o.c.*, p. 283.

<sup>80</sup> P. JOÜON, *o.c.*, p. XIX.

<sup>81</sup> F. STUMMER, *o.c.*, pp. 162, 167.

<sup>82</sup> C. MOHRMANN, *o.c.*, p. 5.

así se explicaría su difusión por regiones tan lejanas como Egipto, Siria, Italia y el norte de Africa. Pero, entre otras razones, es difícil explicar por qué usó Lucas el *kekharitōménē* en vez del vocativo *plēres kháritos*. A no ser por el sentido superlativo que probablemente tenía el *kekharitōménē* adjetivado. En todo caso, si el *llena de gracia* no es una tradición de la Iglesia previa a Lucas, se ha convertido en una tradición más que milenaria posterior a él. Una tradición venerable, infinitamente repetida en el rezo del Avemaría, y sin duda no ajena a la inspiración de Dios.

## 5. RECAPITULACION

La palabra *kekharitōménē* ha aparecido al final de este estudio como bastante compleja: tanto en su uso gramatical como en el significado de su raíz, *kháris*. Lo cual dificulta proporcionalmente su traducción, y aconseja una recapitulación final.

La versión latina *gratia plena*, reconocida la imposibilidad de la traducción perfecta, ha demostrado ser una traducción extraordinaria; a mi parecer, la mejor dentro de las posibilidades del latín "real". En el latín "real" no cabía el neologismo *gratificata*, por ser confusivo y porque oscurecía, como *gratiosa*, el sentido técnico de gracia divina. Había, pues, que recurrir a un giro pluriverbal.

El giro elegido conservaba la palabra *gratia*, además exenta, con su valor teológico intacto, sus resonancias bíblicas, y al mismo tiempo con todo su abanico semántico lleno de sugerencias, tan parecido al del griego *kháris*: gracia como benevolencia de Dios, don recibido, belleza espiritual... Con lo cual se evitaba una limitación semántica del término. (Son las mismas ventajas de que goza *gracia* en las lenguas neolatinas.)

La otra palabra del binomio podía haber sido *praedita* o un término equivalente. Pero *praedita gratia*, aparte de su falta de "gracia" literaria —era demasiado abstracto—, sugería que la gracia era un don extrínseco, un simple *añadido* en la persona. Mientras que los verbos factitivos morales afecta a *toda* la persona, por lo que *kekharitōménē* significaba que María era agradada, grata a Dios, en todo su ser.

Por otra parte esta *plenitud subjetiva* —en cuanto a la per-

sona y su destino—, que no es necesariamente abundancia, ni mucho menos totalidad objetiva, quedaba expresada con gran claridad por medio de un giro con *lleno de*, que también es usual en las lenguas conocidas para indicar cualidad, y que con tal sentido se había usado en la versión latina del Antiguo Testamento (*plenus lepra*="leproso"). Este es, pues, el sentido de *gratia plena*, según la acepción primaria de *plenus*: *dotada de gracia, agraciada, en todo tu ser*.

La acepción secundaria de *plenus*, la de *abundancia objetiva* (defendida precisamente por algunos que rechazan el *plena*), quedaba libre a la interpretación del lector. No se imponía por la construcción del giro, por lo que éste era legítimo. De hecho la abundancia se ha deducido más de la persona de María que del epíteto del ángel. El mismo grado superlativo hubiera interpretado el pueblo cristiano de la simple denominación de *santa*. Pues en el lenguaje todos los adjetivos son análogos.

Es verdad que este sentido abundancial o intensivo no se seguía de *kekharitōménē* por su simple condición de verbo factitivo en *-óō*. Pero, aparte de ser muy verdadero, estaba avalado por el contexto "lingüístico", y por el uso adjetival y el valor intensivo que muy probablemente había adquirido en el griego contemporáneo.

En consecuencia, no se puede decir que *gratia plena* añadiera nada sobre el *kekharitōménē verbal*. Su único fallo (no existen versiones completamente equivalentes) sería por defecto: que dejaba en la penumbra el sentido pasivo del griego. Sólo en la penumbra, porque *plenus* equivale a *repletus*, como *lleno* a *llenado*, con gran ventaja estilística sobre los segundos. Pero si *kekharitōménē* lo usó Lucas como adjetivo, y no como participio, uso que pertenece al griego moderno y parece ya existente en la *koiné*, hay que reconocer que *gratia plena* equivalía mejor a ese *kekharitōménē adjetival* que el mismo *gratificata*.

Por último, la traducción siríaca hace fundada la suposición de que el *gratia plena* correspondía al substrato arameo del *kekharitōménē*. En todo caso la difusión que adquirió este giro en la Iglesia primitiva en las más diversas lenguas y lugares, adoptado por quienes estaban en contacto con el griego antiguo como lengua viva, es una garantía de exactitud. Parece razonable que quienes oían y hablaban el griego de la *koiné* captaban mucho mejor los matices semánticos de un término que quienes al cabo de los siglos pretendemos fijarlo a base de análisis, gramáticas y

diccionarios. La etimología no nos proporciona el sentido "real" que tienen las palabras, y mucho menos sus desplazamientos semánticos.

*22 de abril de 1975*

GABRIEL MARÍA VERD, S.J.

Facultad de Teología  
Apartado 2.002  
Granada